

rodello Resultare en cumplimiento de lo
de la Real Cedula e Instruccion referida para su
execucion las demas providencias que combenga-

Fernando de Sotomayor
maestro de las
Pedro de Manrique
Cristobal de Mendez
Juan de Sotomayor

Francisco de Sotomayor
Juan de Sotomayor
Juan de Sotomayor

En la Villa de Puebla de los Rios a diez e once de Mayo de mill setecientos
veinte y quatro años se juntaron a Consejo los señores
Loica Justicia y Regimiento de ella en la Sala
de su Ayuntamiento para tratar cosas tocantes
al servicio de su Mage. e Reyn. e utilidad desta
Republica es saber el señor D. Pedro de Francisco
Escobedo y Medrano Abogado de los Reales Consejos
Corredor y Capitan aguesia desta Ciudad y sus jurisdicciones
por su Mage. y los señores D. Pedro Nicolaz
Fernandez Menchison Alférez mayor de Juan de
la Cruz Matheos Alvariz mayor de Juan Feliz
Matheos Rondony Luna de Pedro Antonio de
cantara Perez de Meca Ponce de Leon

